

UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

CINEA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
ESTADÍSTICA APLICADA

Estudio RadAr

Género, trabajo doméstico y de cuidado

Área Metropolitana de Buenos Aires

Septiembre 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE

TRES DE FEBRERO

Rector

Lic. Aníbal Y. Jozami

Vicerrector

Lic. Martín Kaufmann

Secretario General

Dr. José M. Berraondo

Secretario Académico

Ing. Carlos Mundt

**Secretario de Investigación y
Desarrollo**

Dr. Pablo Jacovkis

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN
ESTADÍSTICA APLICADA**

Directora

Lic. María Leonor Pérez Bruno

Coordinador General

Lic. Rodolfo Marrollo

Coordinación del Proyecto

Lic. Cintia Díaz

Investigadores

Lic. Marcos Muollo

Lic. Mariel Arancio

Lic. Nicolás Chuchco

Lic. Pía Argagnon

Difusión

Lic. Javier Schaab

Índice

1	Introducción.....	4
2	Diferencias de género en la carga de trabajo no remunerado	5
3	Distribución de tareas domésticas en el hogar	7
4	Distribución de la prácticas de cuidados	14
5	Opinión acerca la acción estatal en prestación de servicios de atención de niños, adolescentes y adultos mayores.....	17
6	Conclusiones	20
7	Ficha técnica	21

1 Introducción

Existe una multiplicidad de actividades relativas al trabajo que sobrepasan la visión tradicional de trabajo asalariado, pero que -sin embargo- son sustanciales para la economía de las familias y del país. Puntualmente se hará referencia al trabajo no remunerado, que implica tanto el desarrollo y gestión de las labores para el funcionamiento del hogar como las prácticas de cuidado de niñas y niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Mediciones sobre el uso social del tiempo han demostrado la existencia de una desigual distribución de las tareas y responsabilidades del hogar entre los hombres y mujeres que los componen, lo que ha supuesto una feminización del trabajo no remunerado que sostiene la reproducción social, y su invisibilización a pesar de la creciente inserción de las mujeres en el mercado del trabajo.

Distribuir de forma más equitativa las tareas domésticas y los cuidados, pactar y acordar estas responsabilidades al interior de cada hogar es un asunto primordial para avanzar hacia una sociedad más democrática, en la que mujeres y hombres puedan desenvolverse de igual manera en el ámbito público y privado. Por ello, el Centro de Investigación en Estadística Aplicada - CINEA (UNTREF) se propuso realizar un estudio sobre género, trabajo doméstico y cuidado, con el objetivo de profundizar en el análisis de la distribución de la carga de trabajo asociado a las tareas domésticas y las prácticas de cuidado en los Hogares del Área Metropolitana de Buenos Aires, las percepciones de los sujetos sobre cuestiones que favorecen/perjudican la equidad de género, así como la evaluación de las acciones emprendidas por el Estado en la materia. A continuación, se presentan los principales resultados de dicho Estudio.

2 Diferencias de género en la carga de trabajo no remunerado

“El 86% coincidió en que las labores domésticas deben hacerse de manera conjunta entre ambos géneros. Además, un 83% se expresó a favor de que los varones tengan mayor participación en el cuidado de niños y enfermos”.

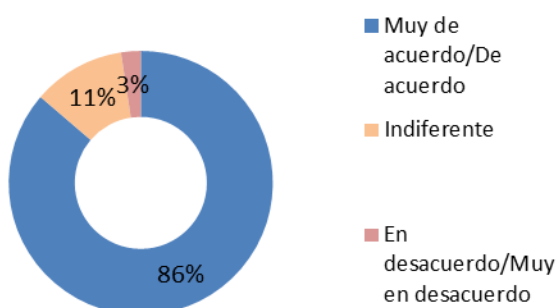
En primer lugar, se consultó acerca del nivel de acuerdo con algunas frases relativas a la conciliación familiar y la distribución de trabajo doméstico no remunerado y el cuidado en los hogares.

Un 86% de los consultados expresó estar muy o de acuerdo con que las labores domésticas se repartan de manera equitativa, postura que se mantiene al segmentar los datos por identidad de género del respondente: un 88% de las mujeres y un 84% de los varones se manifiestan a favor de una distribución igualitaria de la carga de trabajo doméstica entre los miembros del hogar.

En cuanto a las prácticas de cuidado de niños y enfermos, un 83% de los respondentes expresó su acuerdo con que los hombres tengan un mayor grado de participación. En este punto, al igual que la pregunta anterior, las respuestas que dieron tanto mujeres como varones (84% y 81% respectivamente) respaldan la necesidad de que los varones posean una participación activa en la provisión de cuidado específicos para las niñas y niños del hogar, así como hacia personas enfermas, y que se equipare con las desarrolladas hasta ahora mayormente por las mujeres.

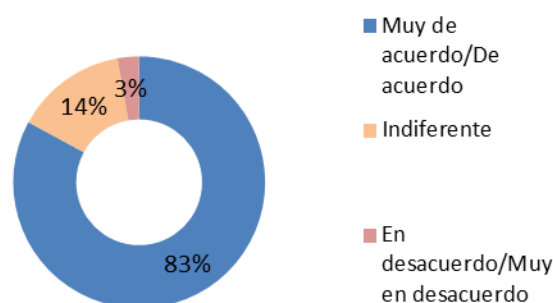
Nivel de acuerdo con distribución equitativa de las tareas domésticas

Base: total entrevistados



Nivel de acuerdo con la mayor participación del hombre en el cuidado de niños y enfermos

Base: total entrevistados



**Acuerdo con distribución equitativa de las tareas domésticas por identidad de género del respondente,
Área Metropolitana de Buenos Aires - junio de 2016**

		Considerando su identidad de género, ¿Ud. es?		
		Hombre	Mujer	Total
Distribución equitativa de tareas domésticas	Muy de acuerdo/De acuerdo	84,2%	88,1%	86,3%
	Indiferente	13,5%	9,3%	11,3%
	En desacuerdo/Muy en desacuerdo	2,3%	2,5%	2,4%
	Total	47,6%	52,4%	100,0%
		100,0%	100,0%	100,0%

Base: total entrevistados

Acuerdo con la mayor participación del hombre en el cuidado de niños y enfermos por identidad de género del respondente, Área Metropolitana de Buenos Aires - julio de 2016

		Considerando su identidad de género, ¿Ud. es?		
		Hombre	Mujer	Total
Mayor participación activa de los varones en el cuidado de los chicos y personas enfermas	Muy de acuerdo/De acuerdo	81,4%	84,3%	82,9%
	Indiferente	15,0%	13,7%	14,3%
	En desacuerdo/Muy en desacuerdo	3,6%	2,0%	2,8%
	Total	47,7%	52,3%	100,0%
		100,0%	100,0%	100,0%

Base: total entrevistados

Acuerdo con la mayor participación del hombre en el cuidado de niños y enfermos por identidad de género del respondente, Área Metropolitana de Buenos Aires - junio de 2016

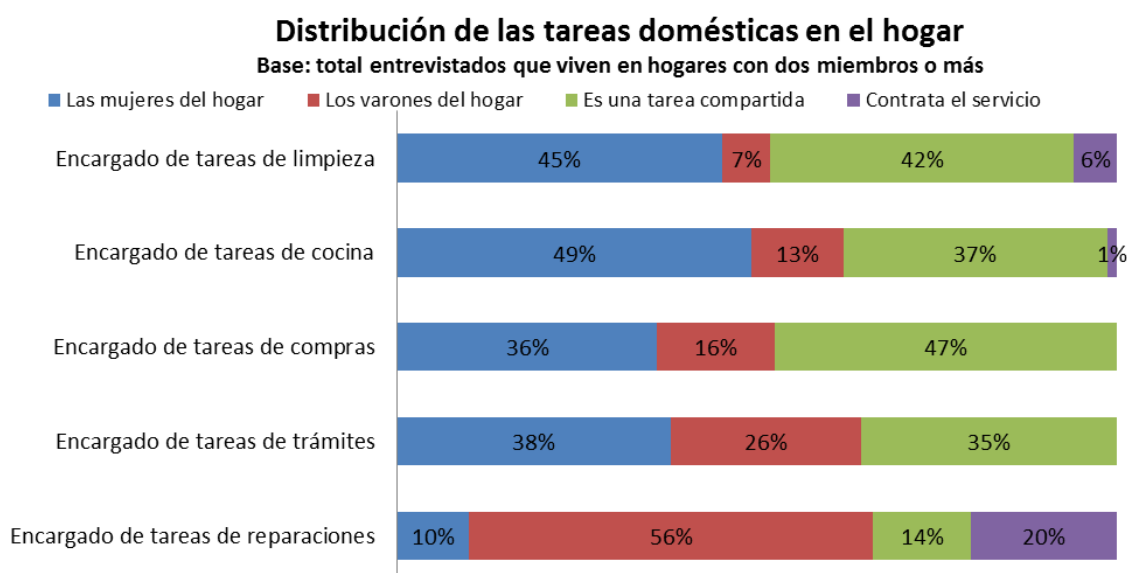
		Considerando su identidad de género, ¿Ud. es?		
		Hombre	Mujer	Total
Mayor participación activa de los varones en el cuidado de los chicos y personas enfermas	Muy de acuerdo/De acuerdo	81,4%	84,3%	82,9%
	Indiferente	15,0%	13,7%	14,3%
	En desacuerdo/Muy en desacuerdo	3,6%	2,0%	2,8%
	Total	47,7%	52,3%	100,0%
		100,0%	100,0%	100,0%

Base: total entrevistados

3 Distribución de tareas domésticas en el hogar

“En los hogares de dos o más miembros se advierte una distribución desigual del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. Cocinar (49%), limpiar (45%) y realizar trámites (38%) son las labores de mayor participación femenina”.

Para dar cuenta de la división del trabajo doméstico en el interior de los hogares del Área Metropolitana de Buenos Aires, se consultó sobre quienes habitualmente se encargan de los trabajos de limpieza, cocina, realización de compras, trámites y reparaciones. Los resultados se presentan en función del sexo del respondente y teniendo en consideración el tipo de hogar, ya sea éste unipersonal, nuclear o extendido¹.



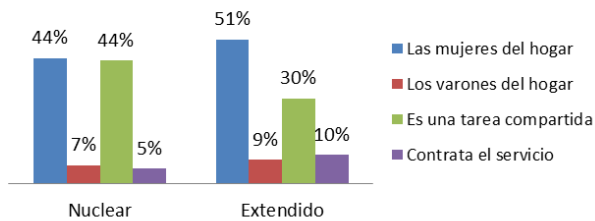
En los hogares habitados por dos o más personas, se advierte una distribución desigual del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. En ellos, cocinar, limpiar y efectuar trámites son las labores más feminizadas, dado que un 49%, 45% y 38% de éstas recaen respectivamente en las mujeres del hogar. En tanto, es en las reparaciones del hogar donde los varones del hogar realizarían su mayor contribución (56%), aunque una fracción de los respondentes (20%) declara que suelen contratar a un tercero para arreglar la vivienda, los muebles y electrodomésticos. La realización de compras, en tanto, es una tarea que los entrevistados declaran que se comparte en mayor medida dentro de los hogares (47%).

¹ Para efectos de este estudio, se consideró como hogares nucleares a aquellos constituidos por un solo núcleo familiar formado por un matrimonio o unión de hecho con o sin hijos, o bien con hijos de sólo uno de los cónyuges o convivientes. En tanto, se contempló como hogares extendidos a los integrados por un núcleo familiar que cohabita con uno o más parientes diferentes al núcleo familiar o con otras personas no familiares.

Cabe considerar que la carga de trabajo doméstico que es asumida por las mujeres se intensifica en los hogares extendidos y/o más numerosos. En los hogares extendidos, las tareas domésticas asumidas por las mujeres aumentan significativamente en comparación a los hogares nucleares. Así, los niveles de participación en limpieza pasan de un 44% a un 51%, los de cocina de 48% a 59%, en compras de 35% a 45% y realización de trámites de 37 a 44%. Incluso en las reparaciones caseras, que es sindicado por los encuestados como un ámbito de mayor participación del sector masculino, aumenta sensiblemente la participación de las mujeres de un 9 a 18%.

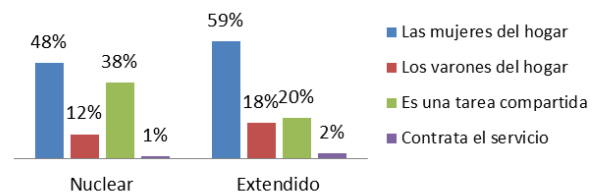
Encargado de tareas de limpieza por tipo de hogar

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



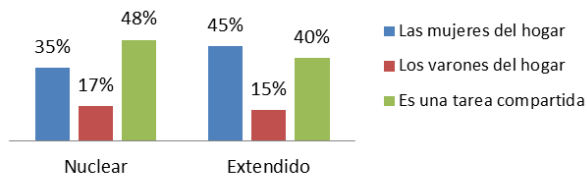
Encargado de tareas de cocina por tipo de hogar

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



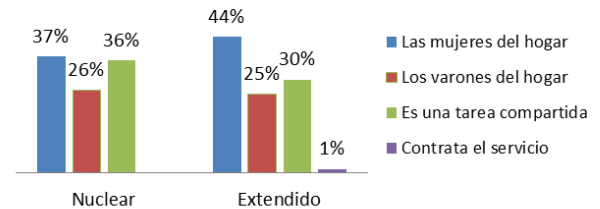
Encargado de realización de compras por tipo de hogar

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



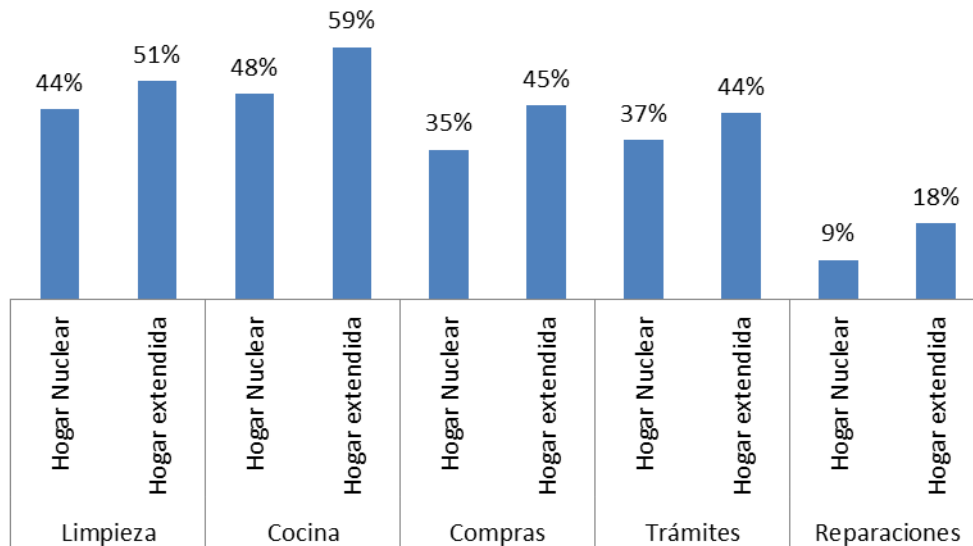
Encargado de realización de trámites por tipo de hogar

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



% Participación de la mujer en tareas domésticas según tipo de hogar

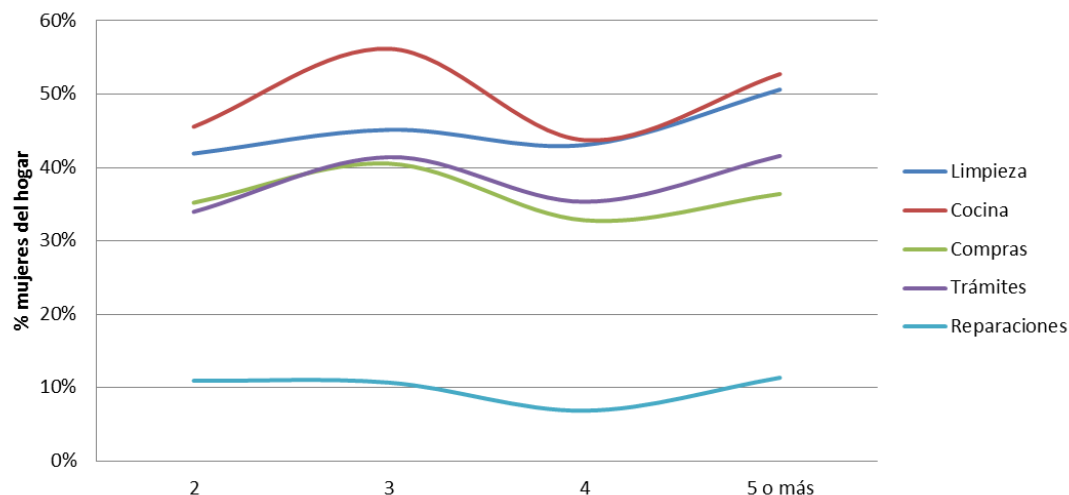
Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



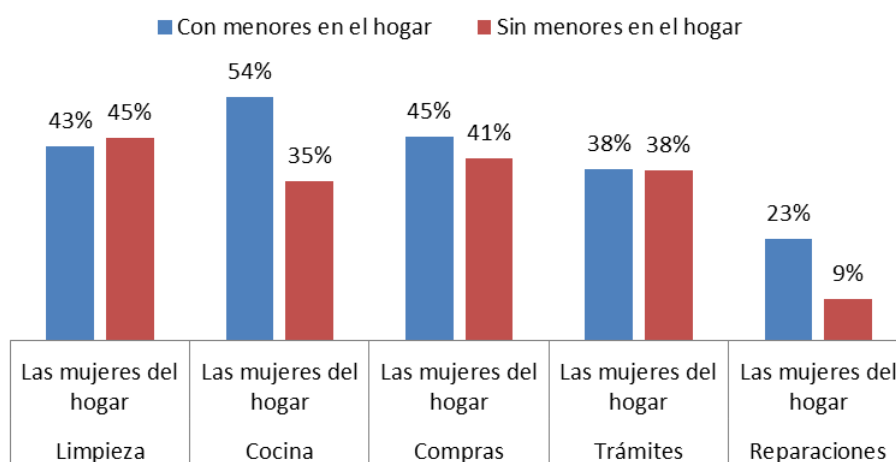
En tanto se constata que la participación de las mujeres en labores asociadas a la planificación y gestión de los gastos del hogar (como es la realización de compras y trámites, ya sea de forma presencial o virtual), y en la limpieza y reparación de la vivienda, se acrecienta cuando la familia crece, ya sea por la llegada de nuevos miembros por nacimiento o por la inclusión de otros familiares o no familiares al hogar nuclear. En esta línea, puede observarse que se intensifica la participación de las mujeres en las labores domésticas en los hogares con 3 miembros en relación a los conformados por solo 2 personas, así como en las viviendas de 5 o más miembros en relación a los de 4. Ello es especialmente notorio en las tareas de limpieza y la realización de trámites.

Asimismo, se evidencia un aumento en la participación de las mujeres en la realización de las compras (de 35% a 54%) y en las reparaciones (de 9% a 23%) en aquellos hogares en los que hay menores de 16 años, en relación a aquellos en donde únicamente viven jóvenes y/o adultos.

Participación de la mujer en tareas domésticas según número de miembros del hogar



Participación de la mujer en tareas domésticas según presencia de menores



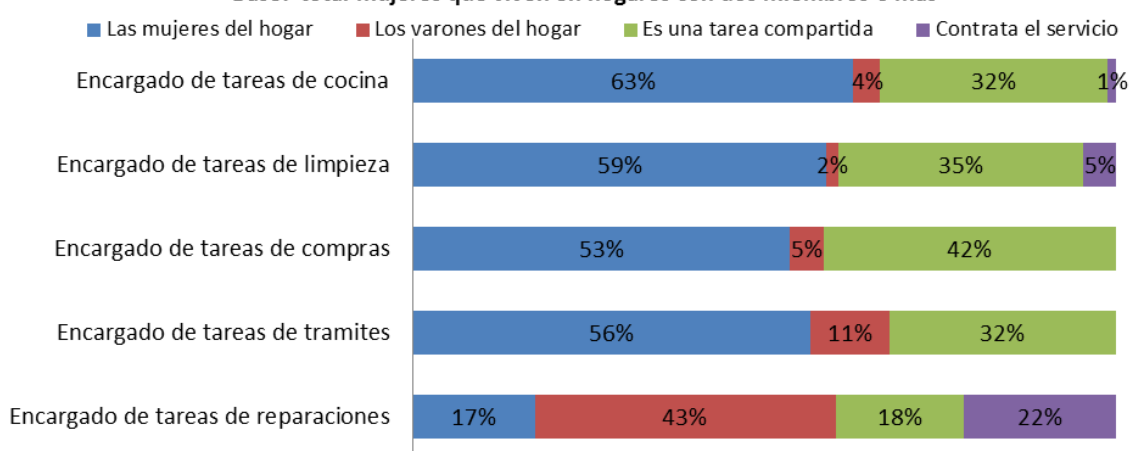
Ahora, resulta interesante resaltar que si se segmentan los datos por la identidad de género del respondente, se advierten diferencias significativas en lo que a la distribución de las tareas domésticas se refiere. Si se consideran las respuestas sobre la distribución del trabajo de cocina, el 63% las mujeres indica que son ellas quienes se encargan mayormente de esta tarea, un 32% manifiesta que es una actividad compartida, un 5% responde que es cosa de hombres y un 1% declara que contrata el servicio. En tanto, los varones reflejan un escenario muchísimo más equitativo ya que un 34% revela que son las mujeres de su hogar quienes cocinan (29 puntos porcentuales de diferencia con lo expresado por las mujeres), un 41% expresa que es una tarea compartida (11 puntos de diferencia), un 23% dice que son ellos quienes cocinan (18

puntos de diferencia) y un 1% expresa que contrata el servicio. Lo mismo ocurre con el resto de las tareas.

Ante esto, puede suponerse que las diferencias pueden partir de las distintas interpretaciones y sentidos que hombres y mujeres le dan al trabajo doméstico no remunerado. Al respecto podría pensarse que mientras que los varones evalúan su participación como más activa en el seno de su grupo familiar de pertenencia; las mujeres asocian ésta como una intervención eventual o de menor relevancia en función del total de tareas realizadas por ellas en el hogar.

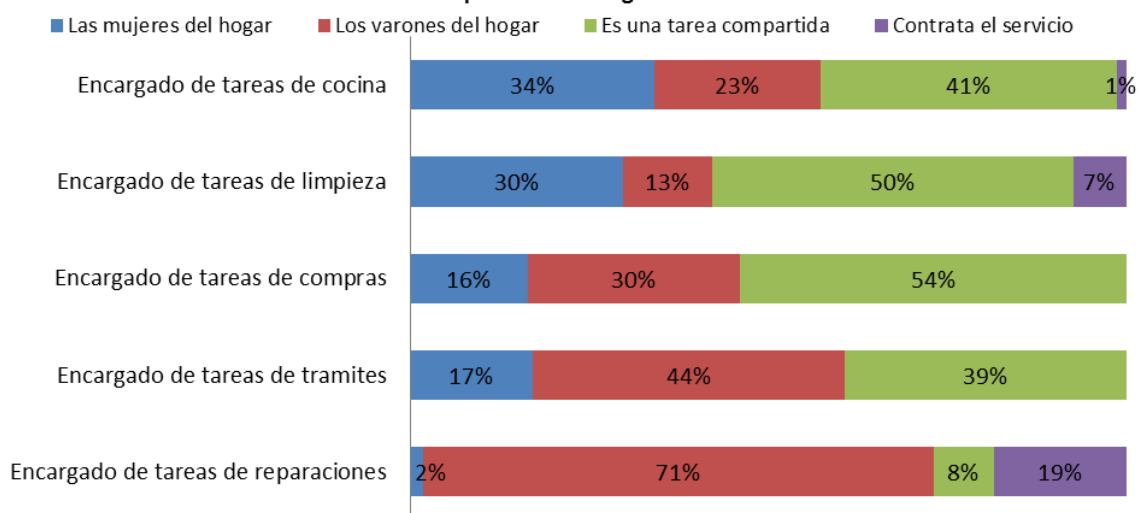
Distribución de tareas del hogar por género del respondiente

Base: total mujeres que viven en hogares con dos miembros o más



Distribución de tareas del hogar por género del respondiente

Base: total varones que viven en hogares con dos miembros o más



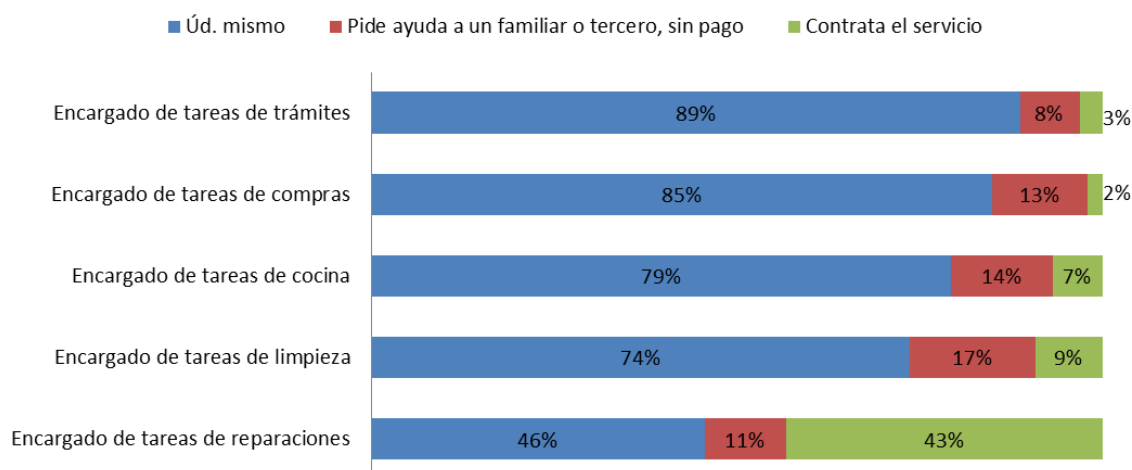
De esta forma, los datos recolectados son elocuentes respecto de la mayor carga de trabajo asumida por las mujeres dentro de los hogares del AMBA, y cómo la misma se consolida y amplifica en familias extendidas, numerosas y/o con menores de edad.

Lo anterior está fuertemente mediado por las representaciones sociales relativas a los roles tradicionales de género, a partir de los cuales se invisibiliza el esfuerzo físico e intelectual insumido en las tareas domésticas por las mujeres y sobredimensionan, a la vez, la participación de los varones en la manutención de las familias.

Ahora, en el caso de los hogares unipersonales, pudo observarse que -si bien una parte mayoritaria de las tareas domésticas son asumidas por los individuos que los habitan- posee gran relevancia el trabajo que de forma habitual brindan otras personas, mediando o no pago. En promedio, un 25% de las tareas domésticas de los hogares unipersonales sería cubierto por trabajadores que se emplean u ofrecen servicios en el sector doméstico y por trabajo no remunerado asumido por terceros, familiares o no familiares.

Distribución de las tareas domésticas en el hogar

Base: total entrevistados que viven en hogares unipersonales

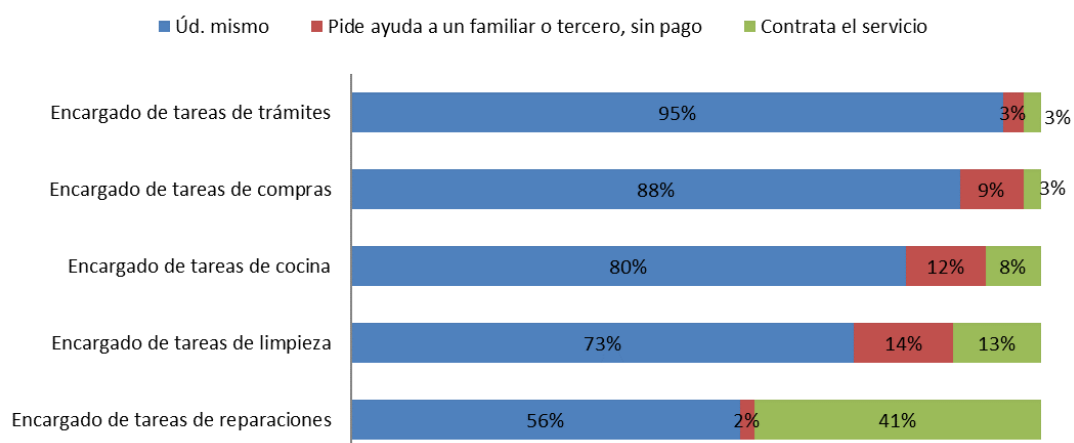


Al diferenciar las respuestas por el género del respondente, se observa que tanto las mujeres como los hombres que viven solos externalizan fundamentalmente las tareas referidas a la cocina y limpieza. Así, mientras un 27% de los varones que viven en hogares unipersonales indica que otra persona efectúa la limpieza en su hogar, un 26% de las mujeres expresa igual respuesta. En tanto, mientras un 22% de las mujeres que viven solas expresa que solicita ayuda externa para cocinar, un 20% de los varones resuelve esta tarea de igual manera.

Lo mismo ocurre con la reparación de la vivienda, los muebles y electrodomésticos, tarea que un 40% de los hombres y las mujeres indican contratar. En este punto difieren en el porcentaje de quienes realizan de forma autónoma estas tareas, ya que las mujeres suelen solicitar en mayor medida la ayuda de un tercero sin mediar pago.

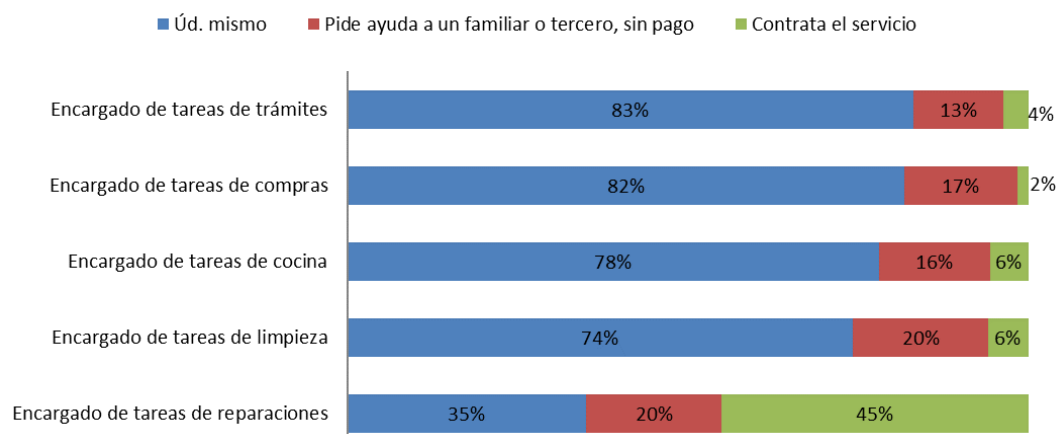
Distribución de tareas del hogar por género del respondente

Base: total varones que viven en hogares unipersonales



Distribución de tareas del hogar por género del respondente

Base: total mujeres que viven en hogares unipersonales



De esta forma, en los hogares unipersonales es más relevante la ayuda de terceros que la contratación de servicios, salvo en el caso de las reparaciones. Ciertamente, la carga de trabajo doméstico externalizada por los hogares está estrictamente relacionada con la edad de las personas que componen los hogares unipersonales y su autonomía, lo que obviamente se incrementa en jurisdicciones envejecidas y en los que este tipo de hogares está compuesto principalmente por mujeres (como es el caso de la CABA).

Estos datos deben complementarse con la distribución de las labores de crianza y de cuidado de personas enfermas, discapacitadas y adultos mayores en el hogar y, en lo particular, con cómo estas impactan en la sobrecarga de trabajo asumida por las mujeres en relación a la totalidad del trabajo no remunerado. El siguiente apartado se enfoca en las respuestas brindadas por los entrevistados a la consulta de quién asume principalmente las tareas de cuidado en el hogar.

4 Distribución de la prácticas de cuidados

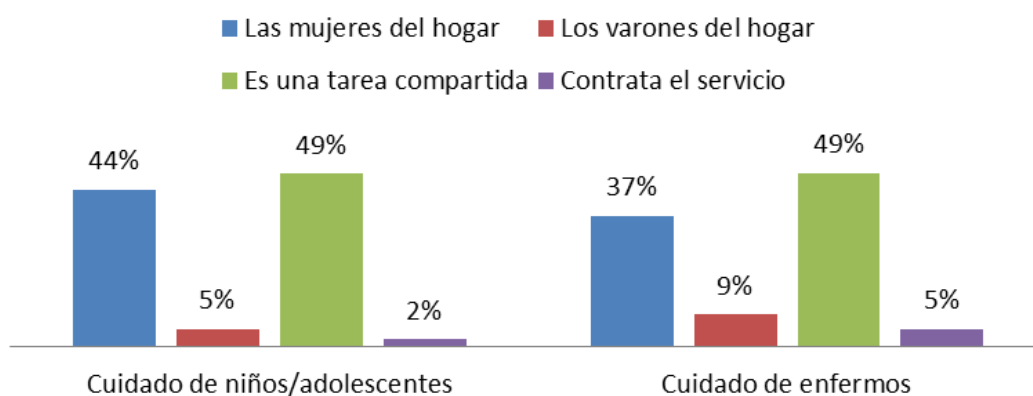
“Casi la mitad de los encuestados (49%) opina que el cuidado de menores y enfermos debe ser una tarea compartida por ambos géneros. Sin embargo, cuando se les pregunta a las mujeres, éstas indican mayoritariamente que son ellas quienes ejercen en la práctica las tareas de cuidado de los niños (55%) y los enfermos (53%). Por su parte, los varones expresan que ambas actividades se efectúan de manera compartida”.

Las labores de cuidado en el hogar constituyen tareas no remuneradas que, en ocasiones, no son reconocidas por la sociedad ni por las mismas personas que las llevan a cabo. Son actividades que se realizan a lo largo del ciclo de vida, y su variabilidad es proporcional a la cantidad de personas dependientes que habiten en el hogar. Quién debe asumir las tareas y los costos del cuidado, en particular de niños y ancianos, es una pregunta que replantea la forma de asumir y compartir las responsabilidades familiares.

Según los datos recopilados, en la práctica un 44% de los consultados indica que el cuidado de niños es una ocupación principalmente ejercida por las mujeres de la unidad doméstica y un 37% indica lo mismo con respecto al cuidado de las personas enfermas. En tanto que un 49% responde que estas actividades son tareas compartidas por ambos géneros.

Encargado de cuidado de menores y personas enfermas

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



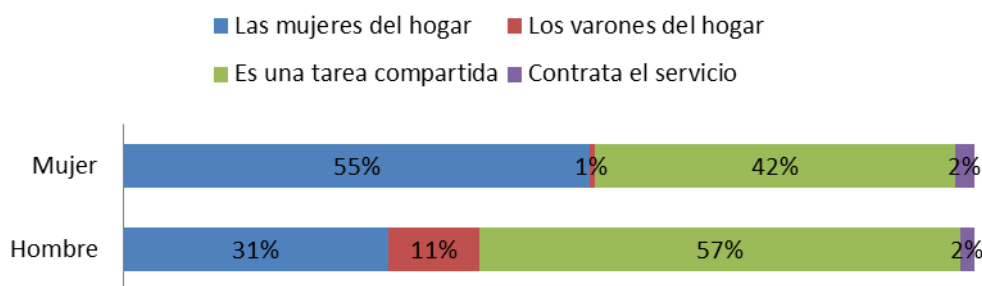
A partir de esto, podría pensarse que el cuidado es un ámbito en el que el trabajo colaborativo de los miembros del hogar va ganando terreno en el Área Metropolitana de Buenos Aires, aunque la carga de trabajo asumida exclusivamente por las mujeres continúa siendo muy relevante en contraposición a la menor participación de los varones.

No obstante, este escenario queda nuevamente en entredicho si se analizan las respuestas a la luz de la identidad de género del respondente. Si se les consulta a las mujeres quién es el principal responsable de velar por el bienestar de los niños y/o adolescentes del hogar, un 55% responde que son ellas las encargadas y un 42% expresa que comparte la tarea con el otro género. En cuanto a los varones, el 31% declara que las mujeres lo realizan y 57% indica que es una labor compartida (24 y 15 puntos porcentuales de diferencia respectivamente).

En cuanto al cuidado de enfermos, el 53% de las mujeres reconoce que ésta es una labor efectuada exclusivamente por sus congéneres y un 42% indica que es un trabajo compartido. En tanto, un 19% de los varones referencian a las mujeres como las principales encargadas del cuidado y un 57% expresa que se distribuyen dicha tarea.

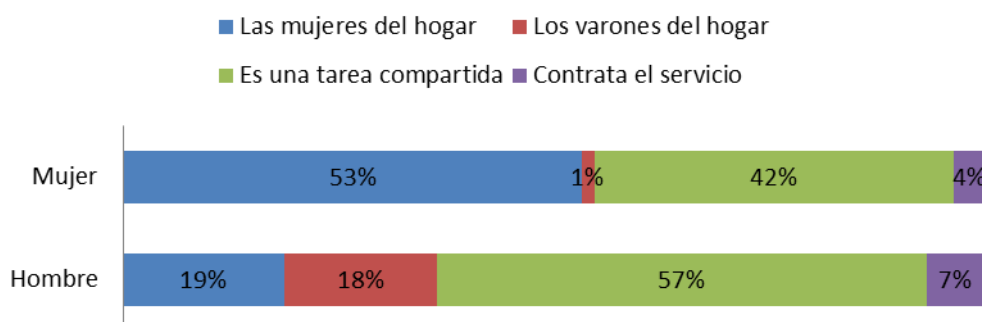
Encargado de cuidado de niños por género del respondente

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



Encargado de cuidado de enfermos por género del respondente

Base: total entrevistados que viven en hogares con dos miembros o más



El cuidado y las responsabilidades familiares, principalmente el cuidado de los niños y las personas dependientes, propone de forma directa un interrogante acerca de la posición de las mujeres y la igualdad de género en el ámbito familiar. Cómo deben repartirse los roles entre

géneros al interior del hogar, dado que la atribución preponderante de los cuidados a las mujeres lesiona el ejercicio de sus derechos y sus posibilidades de acción en el ámbito público.

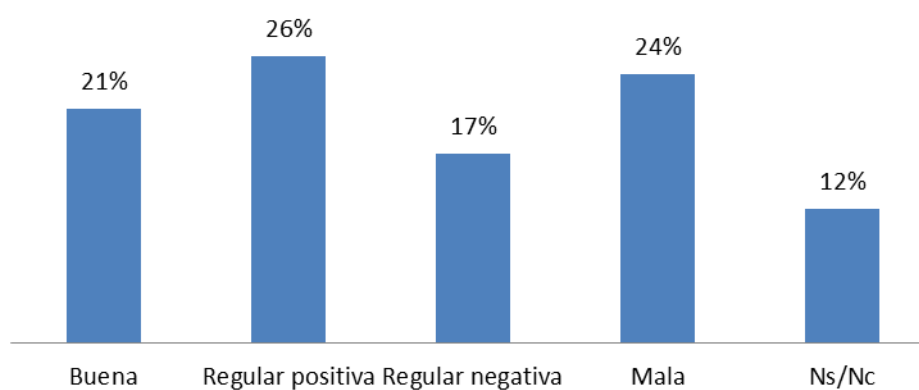
5 Opinión acerca la acción estatal en prestación de servicios de atención de niños, adolescentes y adultos mayores

“Hay amplios niveles de acuerdo entre los entrevistados con respecto al aumento de licencias por maternidad y paternidad. Un 88% cree que la licencia de las madres debe ampliarse y un 84% piensa lo propio con respecto a los padres”.

Que diferentes actores se articulen e intervengan en el cuidado de las personas dependientes (sean niños, niñas, adultos mayores o personas con discapacidad) es determinante para que las mujeres puedan ejercer sus derechos de manera efectiva y plena. Por ello, cómo se distribuyen las responsabilidades entre el Estado, la familia y el mercado es un interrogante fundamental en materia de cuidado.

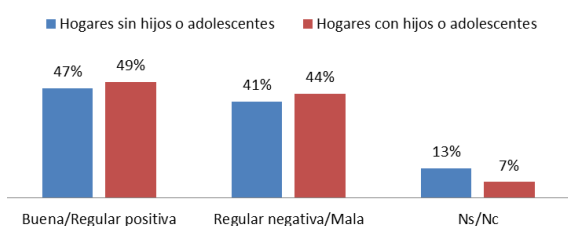
En cuanto a la evaluación de la acción del Gobierno en prestación de servicios de niños, adolescentes y adultos, la opinión de los consultados se encuentra polarizada: Un 47% la califica como buena o regular positiva, un 41% como regular negativa o mala, mientras que un 12% no dio su opinión al respecto.

¿Cómo evalúa la acción del Gobierno Nacional en prestación de servicios de atención de niños, adolescentes y adultos mayores?
Base: total entrevistados

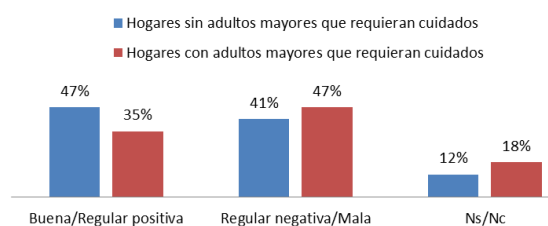


Estos resultados, ciertamente, están mediados por la existencia en el hogar de personas que son beneficiarios directos de dichos servicios. Por ello, resulta conveniente analizar estos resultados en relación a la presencia en los hogares de menores de 16 años y adultos mayores que requieran cuidados especiales.

Opinión acerca la acción del Gobierno Nacional en prestación de servicios de atención de niños, adolescentes y adultos mayores



Opinión acerca la acción del Gobierno Nacional en prestación de servicios de atención de niños, adolescentes y adultos mayores



En este sentido, puede apreciarse que la evaluación efectuada por los hogares en los cuales viven niños y/o adolescentes denota mayor inconformidad respecto de los servicios entregados por el Estado en materia de cuidado que en aquellos hogares que no los requieren: un 47% de los hogares sin menores evalúan positivamente los servicios entregados por el Gobierno Nacional, mientras que un 35% de los hogares con niños o adolescentes expresa esta opinión. Aun así, un 18% de los hogares con menores indica desconocer los servicios públicos dirigidos a la población económicamente dependiente, lo cual supondría que cerca de un 20% de éstos utilizan principalmente los servicios ofrecidos por entidades privadas con estos fines.

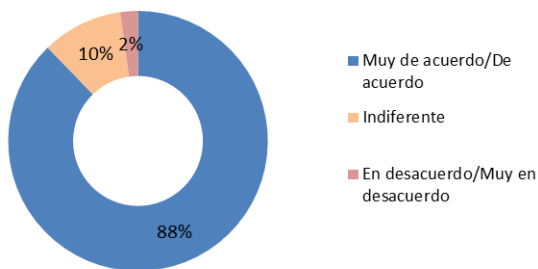
En tanto, las respuestas de aquellos hogares integrados por adultos mayores que requieren cuidados no difieren demasiado de la entregada por el resto de los hogares, aunque su evaluación es levemente más optimista.

Finalmente, y considerando que en Argentina las licencia por maternidad es de 90 días, y que la licencia por paternidad reside únicamente en 2 días consecutivos; se indagó sobre la opinión de los entrevistados en relación a la necesidad de que se legisle para extender este tipo de licencias. Un 88% cree que la licencia de las madres debe ampliarse y un 84% piensa lo propio con respecto a los padres. En este punto, resulta relevante que los consultados no prioricen únicamente a las mujeres en lo que respecta a la posibilidad de ampliación de las licencias por maternidad y paternidad, sino que consideran que la presencia de ambos progenitores es vital para el desarrollo de sus hijos e hijas.

Se destaca, de igual modo, que en ambas preguntas no se registran respuestas significativamente diferentes entre hombres y mujeres, ni entre quienes están en pareja (ya sea esta homosexual o heterosexual) respecto de quienes no lo están. Tampoco se observan diferencias en la evaluación dada en los hogares integrados por menores de 16 años en relación a quienes no están imbuidos de las tareas de cuidado relativas a los niños y adolescentes.

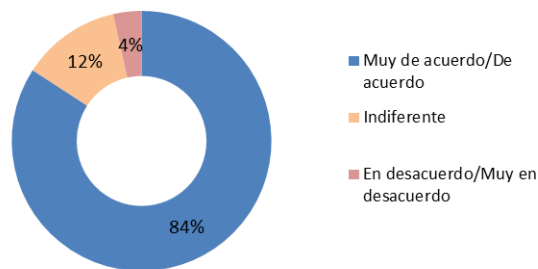
Nivel de acuerdo con la ampliación de licencia por maternidad

Base: total entrevistados



Nivel de acuerdo con ampliación de licencia por paternidad

Base: total entrevistados



Estas respuestas no sólo es un reconocimiento de equidad de género sino que también da cuenta de una legislación desactualizada. Con el sistema actual de licencias, persiste una perspectiva *maternalista* que subestima el rol de los padres en los primeros días posteriores al nacimiento o la adopción. Si bien existen varios proyectos de ley para ampliar las licencias por maternidad o paternidad, el Congreso Nacional todavía no aprobó ninguno de ellos. Cabe considerar que en el caso de las mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y UNICEF recomiendan que las licencias por maternidad sean como mínimo de 14 semanas. En nuestro país no alcanzan por ley las 13 semanas; en tanto varias naciones de la región entregan licencias por paternidad superiores a las existentes en la Argentina (Por ejemplo: Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela).

Un sistema de licencias igualitario en cuanto al género sería un gran avance en materia de reconocimiento de derechos, así como en la promoción de una distribución equitativa de la carga de trabajo asociada al cuidado de niños y adolescentes. Del mismo modo, permitiría desnaturalizar las prácticas discriminatorias en el mundo del trabajo al igualar la posibilidad del ejercicio de la maternidad/paternidad.

6 Conclusiones

La división sexual del trabajo es un modo de producción, de socialización y de subjetivación que sigue pautas arraigadas por nuestra sociedad, que en la actualidad se encuentran en tensión y transformación. Éstas se manifiestan en las representaciones que hombres y mujeres tienen sobre cómo deben distribuirse la carga de trabajo relativa a los quehaceres domésticos y en las prácticas de cuidado, y –a su vez- tienen una fuerte implicancia en el desenvolvimiento de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.

Los resultados del presente estudio permiten evidenciar que si bien a nivel discursivo la igualdad de género posee fuerte legitimidad y se considera deseable que exista una distribución equitativa de las responsabilidades que hombres y mujeres deben asumir, éstas aún siguen cargando con la mayor parte del trabajo no remunerado. Aún más, los datos aquí expresados refuerzan la noción de que, a pesar de la creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral, gran parte de las tareas domésticas y de cuidado estarían en manos de mujeres que viven o no en esos hogares.

Por ello, se hace necesario que se amplíen las acciones del Estado dirigidas a promover la equidad de género, ya sea concientizando sobre la materia, como impulsando políticas públicas que garanticen derechos y reviertan la discriminación de las mujeres en el mercado del trabajo. Solo así, se consolidarán los pasos hasta ahora dados en torno a la distribución equitativa y colaborativa de las tareas domésticas y de cuidado que afrontan los hogares.

7 Ficha técnica

- Área geográfica: Área Metropolitana de Buenos Aires.
- Población bajo estudio: personas residentes en Capital Federal y Gran Buenos Aires, de 16 años o más.
- Fecha de realización: la encuesta fue realizada entre los días 16 al 18 de junio del 2016.
- Diseño muestral: se aplicó un diseño de marco muestral telefónico. La recolección de la información se realizó mediante soporte IVR.
- Tamaño de la muestra: 1397 casos ponderados
- Error muestral bajo un supuesto de MAS: +/-2,4%.
- Nivel de confianza: 95,5%.
- La carga de los datos, su validación y el procesamiento fueron realizados durante julio y agosto del 2016.
- Los datos poseen ajustes de calibración sobre los parámetros conocidos de sexo, edad, nivel educativo y estructura familiar.